



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-172-RC
Machachi, 10 de junio de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 09 de junio de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 02 de junio de 2022;*
- 4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 012-COOPPOTCM-2022-I, de 06 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene la respuesta a la solicitud de exoneración de áreas verdes y equipamiento comunitario del lote denominado San Francisco, ubicado en el barrio La Concepción, Lote s/n, de propiedad de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, ubicado en la vía Alóag – Santo Domingo, Línea férrea, zona urbana de la parroquia Alóag, cantón Mejía, provincia de Pichincha;*
- 5. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA